



6 1.23 8/800

COPIA A 1066

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ



DECLARACIÓN JURADA

NOTARIAL

En la ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los veinte (20) días del mes
enero de dos mil veintitrés (2023). Ante mí, **Licenciada GLENDY LORENA CASTILLO LÓPEZ DE
OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número
cuatro - setecientos veintiocho - dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-2468) y las testigos
LOURDES IBETH MURGAS SANCHEZ y STHEFFANY SUCETH RODRIGUEZ CANDANEDO,
mujeres, mayores de edad, panameñas, soltera y casada, hábiles de este circuito, ceduladas bajo los
números con cédula **CUATRO-DOSCIENTOS DOCE-SETECIENTOS TRES (4-212-703) (Y)
CUATRO-SETECIENTOS OCHENTA Y DOS-DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES (4-782-2193)**,

(MEN BIN ILO LI (quien es la misma persona)

compareció personalmente: **LOO MEN BEN**, varón, de nacionalidad China Rep. Popular, mayor de

edad, portador de la cédula de identidad personal número **ENE-DIECINUEVE-MIL OCHOCIENTOS**

OCHENTA Y CINCO (N-19-1885) con dirección en Residencial San Antonio, Corregimiento de Las

Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, actuando en nombre de la Sociedad **LAS LOMAS**

INVESTMENT INTERNATIONAL, S.A, para el proyecto **"LOMAS PLAZA"** a desarrollarse sobre la

finca Folio Real N° Tres Cero Uno Seis Nueve Cero Tres Uno (30169031) código de ubicación Cuatro

Cinco Cero Uno (4501) Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, me solicitó que extendiera esta

diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, accedí a ello, advirtiéndole que la

responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE**, y en conocimiento

del contenido del artículo Trescientos Ochenta y Cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el

delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad

de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo

siguiente: -----

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad de juramento que la información aquí expresada es verdadera:

por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normas ambientales y el mismo genera impactos
ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos,
de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto
Ejecutivo N° ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se



reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° cuarenta y uno (41) de un (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). -----

SEGUNDO: Que rindo la presente declaración jurada para que surta los efectos legales correspondientes, ante las oficinas legales y autoridades correspondientes. -----

Para constancia firmo presente declaración, junto con los testigos que suscriben, en la ciudad David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los **veinte (20)** días del mes de **enero año dos mil veintitrés (2023)**. -----

too manben
MEN BIN IUD LI (quien es la misma persona)
o LOO MEN BEN



Cedula: *4-19-1885* *20-1-2023*

La Suscrita GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cedulada 4-728-2468, * **CERTIFICA**: - Que ante mí, compareció y firmó **LOO MEN** /o **MEN BIN IUD LI** (quien es la misma persona)/-vale/, **BEN** portador de la cédula de identidad personal número **ENE-DIECINUEVE-MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (N-19-1885)**, en presencia de los testigos que suscriben, **LOURDES IBETH MURGAS SANCHEZ Y STEHEFFANY SUCETH RODRIGUEZ CANDANEDO**, mujeres, mayores de edad, panameñas, soltera y casada, hábiles de este circuito, ceduladas bajo los números con cédula **CUATRO-DOSCIENTOS DOCE-SETECIENTOS TRES (4-212-703) (Y) CUATRO-SETECIENTOS OCHENTA Y DOS-DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES (4-782-2193)**, respectivamente, de lo cual doy fe. - David, **veinte (20)** de **enero** de dos mil veintitrés (2023). -----

Glendy Lorena Castillo Lopez de Osigian
Notaria Pública Tercera

LOURDES IBETH MURGAS SANCHEZ
4-212-703
LOURDES IBETH MURGAS SANCHEZ

TESTIGO

STEHEFFANY SUCETH RODRIGUEZ CANDANEDO
4-782-2193
STEHEFFANY SUCETH RODRIGUEZ CANDANEDO

TESTIGO

